

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 814, de fecha 26 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13744

Considerando

- Lo mandatado por la Ley N° 21.074 de Fortalecimiento Regional, el Decreto Supremo N°65 del año 2019, así como el Decreto N°247 que regula el traspaso de competencias desde CORFO al Gobierno Regional.
- Antecedentes entregados en la comisión de Fomento productivo, ciencia, innovación del Consejo Regional.
- Ord. N°4427 de fecha 26 de diciembre de 2023 de la Srta. Gobernadora Regional.

Se acuerda:

Aprobar la propuesta definitiva de focalización para el año 2024 de la Región de Coquimbo, para los siguientes instrumentos de CORFO: Programa Fomento a la Calidad – FOCAL, Programas Territoriales Integrados – PTI y, Bienes Públicos Regionales – BPR, de acuerdo con el siguiente detalle:

Se acuerda:

FOMENTO DE LA CALIDAD - FOCAL	La focalización se centrará en temas de sustentabilidad y de enfoque de género. El alcance territorial Se estima un presupuesto similar al 2023 de MM\$45.
BIENES PÚBLICOS REGIONALES	El llamado de Bienes Públicos Regionales deberá focalizarse en ámbitos relacionados con el desarrollo de la Región de Coquimbo. Se entiende como desarrollo sustentable (o desarrollo sostenible) como la administración responsable de los recursos naturales, para preservar el equilibrio ecológico, a fin de garantizar la disponibilidad de tales recursos en el presente y su disponibilidad para generaciones futuras. Concilia los 3 ejes fundamentales de la sustentabilidad: el económico, el ecológico y el social. En el contexto de la emergencia climática se deberán proponer iniciativas que contribuyan a abordar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en la Región de Coquimbo. El alcance del llamado deberá ser regional Se estima un presupuesto similar al 2023 de MM\$100.
PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO - PTI	Además de la continuidad del año 2 del PTI Hortícola, se propone la focalización en alguno de los siguientes ejes, dependiendo de la disponibilidad de recursos para nuevos PTIs: 1) Energías Renovables; 2) Construcción de Industrias Creativas; 5) Turismo Gastronómico en el marco de la Identidad Regional; 6) Turismo entornero al Pingüino de Humboldt; 7) Economía Circular Con la excepción del programa de turismo entornero a la a reserva Natural del Pingüino de Humboldt, las propuestas de programas su alcance territorial es regional Se estima un presupuesto de MM\$150

Se acuerda enfatizar a los servicios de SERCOTEC y CORFO, realizar los esfuerzos necesarios para lograr una eficiente difusión de estos instrumentos, poniendo énfasis en las localidades más aisladas, solicitando también apoyo a la Seremi de Economía.

Se acuerda, además, solicitar a CORFO y SERCOTEC analizar la posibilidad aumentar el número de beneficiarios en la región de Coquimbo, con el fin de llegar a todas las comunas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González ,Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) ,0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Marcelo Castagneto Arancibia justifica su inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL